



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/25

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 20  
Cm0033

Proveedor SUAREZ, MAURO PAUL ( 44668 )  
DE LA MADRID 1495-RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	( 290030142 - 1 ) TRANSFORMADOR ELECTRICO [2025 121-13] TRANSFORMADOR tipo Trafo 220/24VCA	84.000,00	252.000,00
0	2	1,00	( 290060008 - 89 ) Presurizador [2025 121-13] Controlador electronico de presion tipo Smart Press WG 1.5 HP - Sin cables.	416.640,00	416.640,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA					668.640,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Segun lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11, Artículo 34, Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Monseñor Fagnano Nº 1345 - ciudad de Rio Grande.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL De acuerdo a Decreto Nº674/11

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE REPRESENTACION POLÍTICA DEL GOBIERNO

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 121 Nro: 12

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 13 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 118003 Letra E Año 2025 Ámbito 1973

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Firma Responsable de Compra

Brenda Rivera  
Subdirectora Gral.  
Adm. Financiera

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/25

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 20  
Cm0033

Proveedor SUAREZ, MAURO PAUL ( 44668 )  
DE LA MADRID 1495-RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TODOS A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Brenda Rivera  
Subdirectora Gral.  
Adm. Financiera

Firma Adjudicatario